



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través del Ministerio de Seguridad, se sirva informar a este Cuerpo los siguientes interrogantes, relacionados con el traslado de agentes policiales egresados a fines del año 2014, de las distintas sedes de la escuela "Juan Vucetich", a saber:

1-) Procedimiento utilizado para el otorgamiento del destino de prestación de servicios de los agentes policiales que ingresan a la fuerza de seguridad;

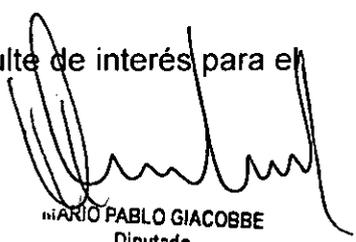
2-) Prioridades del procedimiento con descripción del criterio para el otorgamiento como ser, si el agente posee cargas de familia, merito de examen en la escuela Juan Vucetich, sorteo o criterio discrecional del superior designado a tal efecto;

3-) Nomina de los responsables de las designación efectuadas en las dos últimas incorporaciones, en caso de ser otorgado el destino de prestación de servicio de los nuevos agentes de manera discrecional;

4-) Funcionario/os o responsable/es encargado/dos de efectuar la distribución en las diferentes Jefaturas Departamentales de la Provincia, de los nuevos agentes policiales ingresados a la fuerza pública a fines de 2014.

5-) Distribución del nuevo personal de la fuerza de seguridad por Departamento y localidad.

7-) Cualquier otra cuestión que, a juicio del informante, resulte de interés para el tema en tratamiento.-


PABLO PABLO GIACOBBE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Fundamentos

El presente Pedido de Informes, tiene por objeto darnos la posibilidad de contar con información para saber los criterios utilizados para la distribución de los agentes policiales en las diferentes Jefaturas Departamentales, ya que existen reclamos por la designación de nuevos destinos en el conurbano bonaerense, de agentes policiales egresados de las distintas sedes de la escuela Juan Vucetich del interior de la Provincia.

Existe un gran descontento en todo el interior provincial porque según el Ministerio de Seguridad, todos los agentes iban a regresar tras culminar la academia a los lugares de origen.

Una vez finalizado el Operativo Sol 2015, algunos cadetes que egresaron de lassedes del interior de la Provincia de la escuela Juan Vucetich a fines de 2014, fueron notificados de su traslado al conurbano bonaerense.

Esta iniciativa tiende a mantener el principio de transparencia que se exige en la función pública la que en este caso, contempla los procedimientos seguidos por la fuerza policial para la distribución en las diferentes localidades de la Provincia de los nuevos agentes que ingresen a la fuerza policial.

Además, a la hora de resolver u otorgar un destino, debería priorizarse un lugar cercano para que el agente policial preste los servicios atinentes a la fuerza sin descuidar sus relaciones familiares.

Por las razones expuestas, solicito a los señores Diputados se sirvan acompañar con su voto favorable la presente iniciativa.

MARIO PABLO GIACOBBE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.